ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 1			

2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.2394-2026
Nombre completo del contratista: MANUEL MARTÍN CABRERA ANGULO
Documento de identificación: 15878454
Nombre del supervisor: ALEXANDER CAMACHO ERAZO
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para contribuir al desarrollo de las acciones de liderar, planear y organizar el desarrollo de las acciones para atención del programa Cali Incluyente, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento de la práctica de actividad física, la recreación y el deporte para los habitantes de Santiago de Cali BP - 26005301, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.

3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 30/JUL/2026	Fecha terminación 31/OCT/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084.000)

Adición: N/A

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.084.000	$2.271.000	$0	$6.813.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4655622361 No. PIN, Autorización, Referencia Pago: 9997391970 Operador: SOI Fecha de Pago: 08/07/2026 Periodo de pago de la seguridad social: JUNIO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista seguridad social de JUNIO 2026 para el pago de esta cuenta según el decreto 1273 de 23/07/2018 que permite afectar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social del mes correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2394-2026

1. Apoyar el desarrollo de las acciones del programa institucional o estrategia asignada, mediante la ejecución de actividades, jornadas, encuentros, sesiones, eventos y demás espacios de intervención dirigidos a la población beneficiaria, de conformidad con el elemento PEP, los lineamientos técnicos establecidos y el objeto contractual.

- El contratista apoyó el desarrolló de intervenciones de actividad física y recreación adaptada en el marco del Programa Cali Incluyente de la Secretaría del Deporte y la Recreación, atendiendo a un total de 8 personas en condición de Discapacidad y sus cuidadores en el punto de Atención ubicado en la Comuna 19, en la Unidad Recreativa el Olímpico. La preparación de esta sesión de clases y las demás asignadas en las Comunas 17 y 19 del Distrito de Santiago de Cali, se planearon y diligenciaron en el formato P002.F73, herramienta utilizada para establecer y realizar seguimiento a las actividades metodológicas previstas según los criterios técnicos del programa. https://docs.google.com/spreadsheets/d/16ICoE0MhP_Mp0FWLtLkTovs8RAaTC5G-/edit?rtpof=true

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Brindar apoyo al cumplimiento de las metas establecidas para el programa institucional o estrategia asignada, mediante el registro, actualización, organización y verificación de la información, bases de datos, listados de asistencia, evidencias y demás instrumentos de seguimiento definidos por la entidad, de conformidad con la ejecución contractual.

- El contratista Brindó apoyo en las actividades de seguimiento y control de los beneficiarios vinculados al Programa Cali Incluyente, efectuando el diligenciamiento y verificación de los registros de asistencia en la plataforma SIDER para las atenciones desarrolladas en las comunas asignadas como monitor deportivo. Asimismo, revisó las fichas de inscripción y organizó la información sociodemográfica de los usuarios, permitiendo mantener actualizada la base de datos y dar cumplimiento a los procedimientos institucionales de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

3. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación, o aquellos relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

- El contratista asistió a la reunión de equipo convocada por la Coordinadora General del Programa Cali Incluyente, donde se abordaron los lineamientos operativos para el desarrollo de las acciones en territorio. Durante la jornada se brindaron orientaciones sobre los puntos de atención, la programación y entrega de planeadores y formatos de seguimiento, el trámite correspondiente a las cuentas de cobro y el cumplimiento de las metas establecidas. Esta socialización permitió unificar criterios de trabajo y facilitar el seguimiento de las actividades dirigidas a la población con discapacidad y sus cuidadores.

4. Apoyar la implementación y cumplimiento de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, mediante el diligenciamiento de formatos, registros y demás instrumentos institucionales, así como participar en las acciones de seguimiento, mejora y evaluación que le sean requeridas en el marco del objeto contractual.

- El contratista apoyó los procesos de control y seguimiento del Programa Cali Incluyente mediante la preparación y consolidación de los formatos P002.F73, P009.F21 y demás evidencias documentales derivadas de su labor como Monitor Deportivo. La información fue

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

organizada y presentada conforme a los parámetros definidos por el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría del Deporte y la Recreación, fortaleciendo la trazabilidad de las actividades realizadas y proporcionando elementos para verificar el desarrollo y cobertura de las intervenciones efectuadas en territorio. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1REgSOJ3In4HJuTvbgb-JTpr6Pkx04CjR

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1fYUgW5UGM1hCHayRTzxC-aOx1y-FNrKb?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

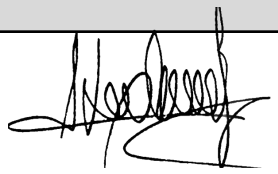
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para el presente período.

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
ALEXANDER CAMACHO ERAZO



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión:Distrito de Santiago De Cali, 14/AGO/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.